

Expediente: 156/20
Carátula: TALKAM EL KABIR C/ SALEME JOSEPH TANIOS Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO SALA II C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/09/2024 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SOCIEDAD LUMAHE, -DEMANDADO
20242625650 - SALEME, JOSE MARIA-DEMANDADO
900000000000 - LUMAHE S.R.L., -DEMANDADO
20242625650 - SALEME, JOSEPH TANIOS-DEMANDADO
20336282196 - TALKAM, EL KABIR-ACTOR
20242625650 - SALEME, ROQUE ANTONIO-DEMANDADO
20336282196 - CINTO, SANTIAGO-POR DERECHO PROPIO
20242625650 - GARCIA PINTO, LUIS FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara del Trabajo Sala II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 156/20



H20912575564

JUICIO: TALKAM EL KABIR c/ SALEME JOSEPH TANIOS Y OTROS s/ DESPIDO. EXPTE .156/20.-

Concepción,20 de septiembre de 2024. -

Habiendo concluido el trámite de los presentes autos por ante este Tribunal: Devuélvase al Juzgado de origen el juicio del epígrafe, adjuntándose la documentación oportunamente remitida y dejándose debida constancia en los libros de Secretaría. Sirva el presente de atenta nota de estilo.

Actuación firmada en fecha 22/09/2024

Certificado digital:
CN=SEGUI Malvina Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27126757099

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.